

Información sobre la línea de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC)	
Denominación de la LGAC	Desigualdades de género y territorio
Nombre de la coordinadora	Aurelia Flores Hernández
1. Descripción de la línea, con énfasis en aporte al conocimiento	
Las diferencias socioculturales que se producen en escalas diversas -nacionales, estatales, locales- especifican y sitúan las relaciones humanas con el territorio, entendido a éste no solamente como un espacio con límites físicos, cercanos y estrechos definidos o como soporte físico de actividades y procesos económicos sino también es un medio de transformación social y un espacio para la vida cotidiana, donde confluyen diversas relaciones históricas, sociales y culturales (Segovia, 2016) y las diferencias entre e intra identidades de géneros son centrales y de cierto modo, éstas condicionan el uso y revitalización de los territorios (Calvillo, 2012). El espacio del territorio en sus diversas escalas contiene condiciones, posiciones y necesidades de hombres y mujeres, con las diferencias y desigualdades que los afectan en tanto grupos, además de individualmente, y que muchas veces requieren ser abordadas diferenciadamente. En este escenario, el territorio puede ser, además, un actor clave que profundice las brechas entre ambos géneros, o contribuya a superarlas (Segovia, 2016, p. 66). Esto constituiría de modo general, la estructura del plan de estudios (profundizando las intencionalidades de la materia de Teoría Social I) y de modo particular, la configuración de estudiantado cuyo perfil de egreso sostenga un bagaje teórico, metodológico y operativo profundo y exhaustivo acerca de las desigualdades de género en el territorio.	
2. Ejes temáticos de la LGAC	
1) Sistemas de cuidado 2) Movilizaciones y organizaciones de mujeres 3) Trabajo de reproducción social, precariedad y género 4) Educación superior y mujeres 5) Construcción de las relaciones de género en los territorios	
3. Objetivos	
General Reflexionar partir de la relación teórica de dos categorías analíticas (género y territorio) las implicaciones en la vida de las mujeres en problemáticas diversas, en la intersección con múltiples desigualdades, en este momento centrados en los ejes temáticos precedentes. Específicos Comprender y explicar los retos que significan para las mujeres ocupar diferentes espacios en la educación superior (profesionistas, estudiantado, trabajadoras, etcétera)	

Diferenciar las formas organizativas de los sistemas de cuidado y sus implicaciones en la situación de vida de las mujeres en sus posiciones diversas (cuidadoras, receptoras de cuidados, usuarias, otras).

Distinguir las modalidades de participación de las mujeres y las contradicciones estructurales en los procesos organizativos y en las movilizaciones por la defensa de derechos colectivos e individuales.

Analizar cómo el trabajo de reproducción social inmerso en las relaciones interseccionales de género, clase y raza genera desigualdades económicas, políticas y sociales en el territorio, debatiendo y proponiendo paradigmas epistémicos de igualdad y justicia

Indagar teórica y empíricamente como se construyen las relaciones de género en distintas escalas territoriales y el posicionamiento de las mujeres en las distintas relaciones sociales.

4. Fundamentos metodológicos

La integración del género como categoría metodológica relacional reconoce el posicionamiento de las mujeres –y sus relaciones- en los territorios, al mismo tiempo que, facilita la reflexión acerca de ellas, en la interacción con otros y entre sí, importante precisar que “el análisis de género requiere tomar en consideración la base patriarcal de los paradigmas, los modelos, los procesos, las políticas y los proyectos promovidos por los diferentes actores globales que se han ido reproduciendo en las distintas escalas geográficas” (Soley, 2016, p. 90) y territoriales. Epistemológicamente, esta mirada teórica-metodológica coloca a las mujeres como sujetas cognoscentes y cognoscibles (Castañeda, 2013), y desde esta el transitar, el vivir y sentir(se) de las mujeres en el mundo es concebido “en calidad de ciudadanas; todas son merecedoras de atención pública... particularmente en los movimientos sociales demandando tierra, vivienda y servicios, como también, en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de éstos” (Falú, 2014, p. 12).

El vínculo entre género y territorio permite identificar que mujeres y hombres se apropian de los territorios y las formas cómo circulan igual son distintas, a partir de las necesidades de la vida cotidiana y de las posiciones que ocupan en relación con los hombres en la sociedad, ancladas en prácticas culturales y relaciones de poder históricamente desiguales. Desde esta lógica los territorios como constructos sociales no son neutros sino son producto y escenario de relaciones desiguales que se establecen entre hombres y mujeres en el espacio social, a nivel público y privado.

De este modo, se considera que las relaciones de género forman un principio constitutivo de las relaciones humanas y permiten distinguir cómo operan las desigualdades y las contradicciones, en distintas dimensiones y aspectos de la vida colectiva y personal de mujeres y hombres, y de sus relaciones, en los niveles estructural y las prácticas -o en el intercambio entre éstos-. Así, desde esta mirada se reconocen igualmente otras categorías de intersección y de opresión (raza, etnia, casta, condición social, económica, edad, entre otras), no obstante, el sistema sexo-género, es decir, este “conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica [el sexo], en productos de la actividad humana [el género]” (Rubin, 1996, p. 44) representará un eslabón en toda relación de desigualdad y es un concepto clave en el análisis metodológico del carácter estructural de la desigualdad.

5. Alineación con los PRONACES (breve explicación)

Se une a los propósitos de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) de la actual SECIHTI, especialmente a la Seguridad Humana, que propone impulsar “un nuevo modelo de aproximación a las problemáticas nacionales relacionadas con **las violencias estructurales** y con las movilidades humanas. En este ámbito, se focaliza en articular esfuerzos intersectoriales e innovadores encaminados a la búsqueda de **soluciones efectivas que involucran atender las causas estructurales**. No sólo se combate contra estereotipos, desigualdades e ideas arraigadas en un sistema patriarcal heredado. Se lucha también contra gobiernos que, durante décadas, con una actuación dirigida por ese sistema, relegaron a grupos específicos de la población a posiciones vulnerables, les sometieron a riesgo constante y a formas de violencias alarmantes que amenazaban su bienestar e incluso sus vidas. De igual forma, busca impulsar y **promover el acceso a derechos humanos por parte de grupos históricamente vulnerables, invisibilizados, en posiciones de desposesión, como lo son especialmente grupos en movilidad, mujeres, niñas y niños, entre otros**”.

Profesoras integrantes	Ejes temáticos
Aurelia Flores Hernández	- Sistemas de cuidado - Movilizaciones y organizaciones de mujeres
Leonor Luz María Rocha Pérez	- Educación superior y mujeres
Celia Hernández Cortés	- Construcción de las relaciones de género en los territorios
Soledad Soto Rivas	- Precariedad laboral y género
Alumnos integrantes (vigentes)	
Alumno	Líneas de investigación (no confundir con Nombre de tesis)
Luz María Martell	- Sistemas de cuidado
Damara Itzel Juárez Michicol	- Movilizaciones y organizaciones de mujeres
Miriam Vargas T.	- Movilizaciones y organizaciones de mujeres
Cindy Mendieta	- Trabajo de reproducción social, precariedad y género
Productividad relevante (productos académicos – vinculación).	

Ponencia. Cindy Pérez Mendieta y Soledad Soto Rivas. “La precariedad laboral de las trabajadoras independientes de ventas directas de multinivel en Tlaxcala. Caso MARY KAY”, VII Congreso de Estudios Interdisciplinarios de Género, 23 y 24 de junio, 2025.